



AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO



ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Castilleja del Campo informa que ha sido concedida por parte de la DIPUTACIÓN DE SEVILLA una subvención a este Ayuntamiento dirigida a Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas para la ejecución de actuaciones solicitadas con cargo a las líneas de inversiones /gasto corriente del Programa de Cooperación General del Plan Provincial Sevilla 107, mediante Resolución nº 8180/2024 de 3 de diciembre de 2024.

Se ha concedido un importe de (38.239,28 €), IVA incluido de los cuales el Ayuntamiento está ejecutando la siguiente actuación: “Proyecto de asfaltado de vías públicas (calles Antonio Machado, Martín Lutero King y Ramón y Cajal). T.M. Castilleja del Campo” financiado por la Diputación Provincial de Sevilla a través del Plan SEVILLA 107.

- Entidad que financia: Diputación de Sevilla
- Servicio subvencionado: “Proyecto de asfaltado de vías públicas (calles Antonio Machado, Martín Lutero King y Ramón y Cajal). T.M. Castilleja del Campo”
- Importe del coste financiado: El plazo de ejecución es de 1 mes.

En Castilleja del Campo a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Narciso Luque Cabrera

Código Seguro de Verificación	IV7RGQA5AE4S5H5Y4TVAAJJDPY	Fecha	18/05/2026 09:35:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	NARCISO LUQUE CABRERA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGQA5AE4S5H5Y4TVAAJJDPY	Página	1/1

